



RESOLUCIÓN N° 810 /2017

POR LA CUAL SE ASIGNAN NUEVAS FUNCIONES AL SR. JORGE MIGUEL MENDOZA MONZÓN, EN LA COORDINACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY (MECIP), DEPENDENCIA DEL IPTA.

Asunción, 11 de octubre de 2017.-

VISTO:

El Memorando MC N° 92/17, de fecha 27 de setiembre de 2017, por medio del cual la Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), solicita el concurso del Señor Jorge Miguel Mendoza Monzón, con cédula de identidad número 4.079.674, funcionario permanente de la Institución, actualmente prestando servicios en el Centro de Investigación Barrerito, a los efectos de fortalecer dicha Coordinación, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Memorando DGDG N° 238/2017, de fecha 5 de octubre del año en curso, eleva la solicitud de referencia a consideración de la Presidencia, para proseguir los trámites.

Que, la Dirección de Gabinete, por proveído de fecha 10 de octubre de 2017, remite el expediente a la Secretaría General, para elaborar la Resolución.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, nuevas funciones al Señor Jorge Miguel Mendoza Monzón, con cédula de identidad número 4.079.674, funcionario permanente de la Institución, en la Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), de conformidad a lo expuesto en el Exordio de la presente Resolución.

ES COPIA

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



David Gómez
Encargado de Despacho - Sria. Gral.



ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente